ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	**GESTIÓN DOCUMENTAL**	**Código: GD-FO-32**
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	**Fecha de Emisión: 27/03/2025**
		Página 1 de 4

(1) **Número de Acta:** (si aplica) (Consecutivo anual)		(2) **Fecha de reunión** (dd/mm/aaaa)	9.04.2026	
(3) **Comité, comisión o grupo de trabajo:**	Equipo Paz			
(4) **Citante:** (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de derecho y participación			
(5) **Lugar de reunión:**	Alcaldía Mayor de Bogotá			
(6) **Horario de la reunión:**	**Inicio**	2:00 p.m.	**Final**	4:30 p.m.

(7) **Objetivo reunión:**	Seguimiento articulación interinstitucional

	Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia**
(8) **Participantes:**	Andrea Restrepo Restrepo	Contratista	DTDYP
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia / Entidad**
	Lisbeth Andreina Chaustre Roa	Profesional Psicosocial	OCDPVR
	Carolina Cetina Zorro	Líder de Equipo	OCDPVR
	Vanessa Torres Mora	Profesional Universitario	OCDPVR
	Juan Sebastian Duran Goyeneche	Profesional Universitaria	OCDPVR

(9) **AGENDA POR TRATAR**	
1.	Marco para el Fortalecimiento Institucional
2.	
3.	Plan de fortalecimiento - Propuesta de parrilla temática
5.	
6.	

(10) **DESARROLLO DE LA AGENDA**	
1.	**<u>Marco para el Fortalecimiento Institucional</u>** En el marco del proceso de fortalecimiento institucional, se realizó la revisión de los compromisos establecidos en la reunión anterior, con el propósito de avanzar en la consolidación de la propuesta

	orientada al fortalecimiento institucional con enfoque de género y derechos de las mujeres para la implementación del plan de género. En este sentido, se ratifican los siguientes compromisos: • Diseñar de manera conjunta el plan de fortalecimiento institucional con enfoque de género. • Elaborar una propuesta metodológica y temática para el desarrollo de sesiones extraordinarias de seguimiento al plan de género. • Definir un cronograma de sesiones orientadas al fortalecimiento institucional y al seguimiento del mencionado plan. Como punto de partida para el abordaje de estos compromisos, se identificó la necesidad de precisar el objetivo del espacio que será convocado para involucrar a las entidades institucionales en el desarrollo del proceso de fortalecimiento. Al respecto, se establece que dicho espacio tendrá un carácter previo a las reuniones oficiales de la Mesa de Reincorporación, por lo cual la participación de las entidades será de carácter voluntario. En consecuencia, se resalta la importancia de que este escenario garantice un enfoque de sensibilización que incentive la participación activa de las instituciones convocadas. En este contexto, se define el siguiente objetivo: • **Generar espacios de fortalecimiento institucional en enfoque de género y derechos de las mujeres, en el marco de la implementación del plan de género.** Estos espacios estarán orientados a la sensibilización y al fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de enfoque de género y derechos de las mujeres, con el fin de garantizar un proceso efectivo de apropiación institucional que contribuya a la implementación adecuada del plan de género. Adicionalmente, estos espacios se consolidarán como escenarios para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres firmantes de paz, promoviendo su participación e interlocución directa con las entidades institucionales, para visibilizar necesidades, identificar barreras en el acceso a derechos y fomentar respuestas institucionales más pertinentes y oportunas. De igual manera, estos espacios contribuirán a que las mujeres profundicen su conocimiento sobre la estructura, dinámica y funcionamiento de la institucionalidad distrital, favoreciendo así su seguimiento e incidencia en los procesos de implementación de la política públicade reincorporación. Finalmente, como impacto indirecto, se espera que este proceso contribuya a la preparación y alistamiento de la institucionalidad para la incorporación efectiva de la reincorporación con enfoque de género en los procesos de planeación distrital. Lo anterior, a partir del fortalecimiento de un conocimiento más profundo sobre sus implicaciones, alcances y requerimientos, así como de la adecuación progresiva de las capacidades institucionales necesarias para su implementación en el próximo plan de desarrollo.
2.	**<u>Metodología Propuesta</u>** En el marco del desarrollo del proceso, se propone garantizar un alistamiento previo de las tres partes involucradas (mujeres firmantes de paz, OCDPVR y SDMujer), con el fin de asegurar una adecuada armonización temática y metodológica antes de cada sesión. Este ejercicio preparatorio permitirá consolidar un trabajo articulado, coordinado y participativo desde los distintos roles, orientado al logro de los objetivos de sensibilización y fortalecimiento institucional.

	Adicionalmente, se plantea aprovechar la experiencia de la SDMujer en los procesos de transversalización del enfoque de género, particularmente en el marco de la implementación del PIEG con las entidades distritales, con el propósito de dinamizar y consolidar las temáticas que harán parte del plan de fortalecimiento. En este sentido, se convocará a los distintos equipos y dependencias de la SDMujer para liderar el desarrollo de los contenidos técnicos relacionados con la transversalización de los enfoques y su incorporación en la gestión institucional. Por su parte, las mujeres firmantes de paz tendrán un rol en cada sesión, mediante la presentación de sus experiencias directas, así como de las necesidades y barreras identificadas en el acceso a sus derechos. De manera complementaria, la institucionalidad abordará los contenidos técnicos asociados a la transversalización y la planeación con enfoque de género, en coherencia con los lineamientos y avances de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género del Distrito.
3.	**Plan de fortalecimiento - Propuesta de parrilla temática** **Armonización conceptual** • Enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. • Acuerdo Final de Paz (puntos del Acuerdo). • Reincorporación con enfoque de género. **Transversalización del enfoque de género y derechos de las mujeres** • ¿Qué es y qué implica la transversalización de los enfoques de género y derechos de las mujeres? • Acciones afirmativas. **Planeación con enfoque de género** • ¿Qué implica la planeación con enfoque de género? • Indicadores de género. • Adecuaciones institucionales para la incorporación del enfoque de género. La presente parrilla temática será presentada a las mujeres participantes y a las entidades institucionales para su revisión y retroalimentación en la primera sesión de la Mesa, programada para el 16 de abril.
4.	

(11) **COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA**

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Espacio de reunión con representantes de mujeres firmantes para socializar metodología y fortalecer la participación en la mesa temática de Reincorporación.	Todos	13/04/2026
2.			

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma

	
Nombre(s) y Apellidos: Andrea Restrepo Restrepo	**Nombre(s) y Apellidos:**
Cargo: Contratista	**Cargo**

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)

Elaboró: Andrea Restrepo, Contratista, Dirección de Territorialización de derecho y Participación
Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

Espacio de socialización y fortalecimiento de la participación de las mujeres firmantes en la mesa temática de reincorporación
ACTA No. 01

FECHA: 13/04/2026

HORA: 2:00p.m. – 3:00p.m.

LUGAR: Virtual (Teams)

ASISTENTES:

Andrea Restrepo
Contratista – Secretaría Distrital de La Mujer

Carolina Cetina Zorro
Líder equipo de reincorporación, reintegración y comparecientes de FFPP ante la JEP - OCDPVR

Lisbeth Chaustre
Contratista – OCDPVR

Vanessa Torres Mora
Profesional Universitaria - OCDPVR

Leydi Carolina Sarmiento
Representante ante Mesa de Reincorporación – Partido Comunes

Karen Stefania Pineda
Representante ante Mesa de Reincorporación – Partido Comunes

Rita Monsalve
Firmante

Dora Vanegas
Representante CNR-C

Patricia Piedrahita
Líder Soberanas Por La Paz - ASOCUNT

Viviana Andrea Alvarez
Contratista CNR-C

Juan Sebastián Durán
Profesional Universitario - OCDPVR

ORDEN DEL DIA:

1º. Verificación de asistencia y revisión de compromisos previos
2º. Presentación del objetivo del espacio.

3º. Definición del objetivo y alcance del espacio de fortalecimiento institucional.
4º. Metodología propuesta para el proceso de fortalecimiento.
5º. Presentación y discusión de la parrilla temática.
6º. Acuerdos sobre la socialización de la propuesta ante la Mesa Distrital de Reincorporación

DESARROLLO:

1º. En primera medida, se verifico la asistencia con 4 representantes de la Dirección de Paz y Reconciliación, 4 representantes de mujeres firmantes y 1 representantes de Secretaría de La Mujer.

En segunda medida, desde la Secretaría de la Mujer se planteó el objetivo de la reunión. La cual era realizar una retroalimentación y modificaciones a la propuesta de fortalecimiento institucional con enfoque de género y derechos de las mujeres, en el marco de la implementación del Plan de Género del Plan Operativo de la Mesa Distrital de Reincorporación.

En este contexto, se habían ratificado los siguientes compromisos:

- Diseñar de manera conjunta el plan de fortalecimiento institucional con enfoque de género.
- Elaborar una propuesta metodológica y temática para el desarrollo de sesiones extraordinarias de seguimiento al Plan de Género.
- Definir un cronograma de sesiones orientadas tanto al fortalecimiento institucional como al seguimiento del Plan de Género.

2°. Como punto de partida para el cumplimiento de los compromisos, se identificó la necesidad de precisar el objetivo del espacio que será convocado para vincular a las entidades institucionales en el proceso de fortalecimiento.

Se acordó que este espacio tendrá un carácter previo a las reuniones oficiales de la Mesa de Reincorporación, por lo cual la participación de las entidades será de carácter voluntario. En este sentido, se resaltó la importancia de que el escenario cuente con un enfoque de sensibilización, orientado a incentivar la participación activa y el compromiso institucional.

En este marco, se definió como objetivo del espacio:

- Generar espacios de fortalecimiento institucional en enfoque de género y derechos de las mujeres, en el marco de la implementación del Plan de Género.

3°. Se estableció que los espacios de fortalecimiento estarán orientados a la sensibilización y al fortalecimiento de capacidades institucionales en enfoque de género y derechos de las mujeres, promoviendo una apropiación institucional efectiva que contribuya a la adecuada implementación del Plan de Género.

Adicionalmente, estos espacios se consolidarán como escenarios para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres firmantes de paz, promoviendo su participación e interlocución directa con las entidades institucionales, con el fin de visibilizar necesidades, identificar barreras en el acceso a derechos y fomentar respuestas institucionales más pertinentes y oportunas.

Así mismo, se destacó que el proceso permitirá que las mujeres profundicen su conocimiento sobre la estructura, dinámica y funcionamiento de la institucionalidad distrital, fortaleciendo sus capacidades de seguimiento e incidencia en los procesos de implementación de la política pública de reincorporación.

Finalmente, como impacto indirecto, se señaló que este proceso contribuirá al alistamiento institucional para la incorporación efectiva del enfoque de género en la reincorporación dentro de los procesos de planeación distrital, de cara al próximo Plan de Desarrollo.

4º. Para el desarrollo del proceso, se propuso garantizar un alistamiento previo de las tres partes involucradas (mujeres firmantes de paz, OCDPVR y SDMujer), con el fin de asegurar una adecuada armonización temática y metodológica antes de cada sesión. Este ejercicio permitirá un trabajo articulado, coordinado y participativo.

Se acordó aprovechar la experiencia de la Secretaría Distrital de la Mujer en los procesos de transversalización del enfoque de género, particularmente en la implementación del PIEG, convocando a sus equipos técnicos para liderar los contenidos relacionados con la transversalización y su incorporación en la gestión institucional.

Por su parte, las mujeres firmantes de paz participarán activamente en cada sesión mediante la socialización de sus experiencias, así como de las necesidades y barreras identificadas en el acceso a derechos, complementando los contenidos técnicos abordados por la institucionalidad.

5°. Con respecto a la parrilla temática se definieron tres (3) componentes:

- Armonización conceptual: Acuerdo Final de Paz, reincorporación con enfoque de género, enfoque de política pública de mujeres y equidad de género.
- Transversalización del enfoque de género y derechos de las mujeres: Qué es y qué implica la transversalización del enfoque de género y derechos de las mujeres. Que es y cómo se implementan las acciones afirmativas.
- Planeación con enfoque de género: Que implica la planeación con enfoque de género e indicadores de género.

6°. Posterior a revisión de la propuesta, las mujeres firmantes intervinieron para ratificar lo presentando durante esta reunión. Por lo tanto, no se hicieron correcciones de donde dentro de la propuesta.

A su vez, se planteó la presentación de la propuesta para las entidades Distritales en el marco de la Mesa Distrital de Reincorporación. Se llegó al acuerdo de ir en tres voces (SDLM, OCDPVR y mujeres firmantes) al momento de realizar la exposición de la propuesta.

Se establecieron mensajes clave en las cuales se precisó que los informes de reporte de las acciones del Plan de Género tendrán el mismo nivel de importancia y seguimiento que las acciones del Plan Operativo General. En este marco, se resaltó la importancia del compromiso de las partes para avanzar de manera articulada en el fortalecimiento institucional con enfoque de género y derechos de las mujeres, como un eje estratégico para la implementación efectiva del Plan de Género y la garantía de una reincorporación integral, efectiva e incluyente.

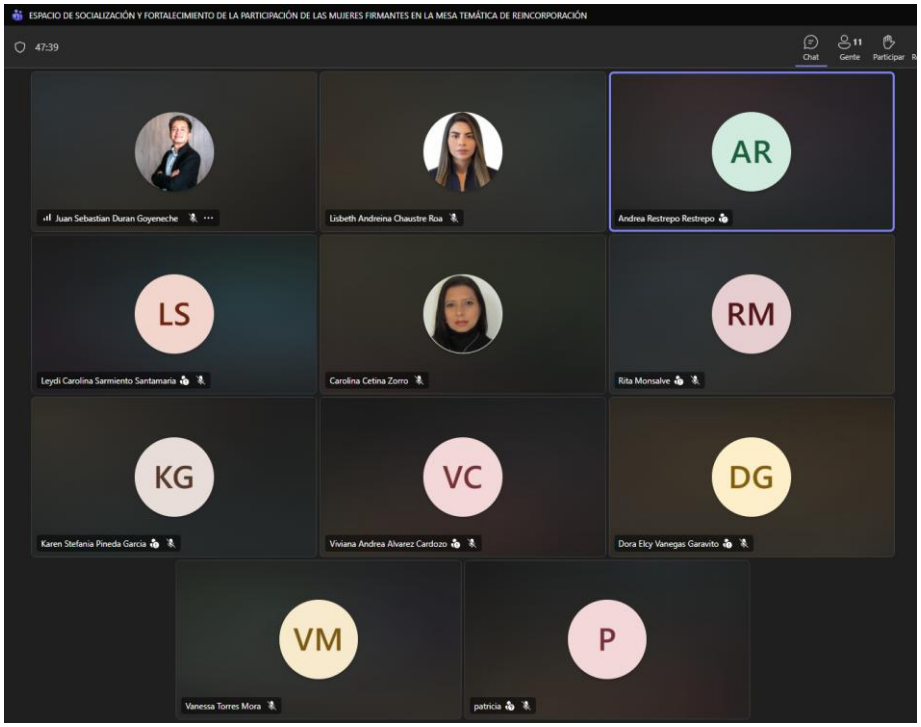
5º. ACCIONES CLAVES ACORDADAS	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Inclusión de la propuesta de Espacios de Fortalecimiento en la presentación del Plan Operativo de la Mesa Distrital de Reincorporación	ODCPVR-SDLM	15/04/2026

	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
6º. PLAN DE SEGUIMIENTO	Inclusión de la propuesta de Espacios de Fortalecimiento en la presentación del Plan Operativo de la Mesa Distrital de Reincorporación	Diapositivas incluidas y presentadas el 16 de abril.

FIRMAS

(Autógrafo)	(Autógrafo)
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Cargo del Responsable	Secretario (si aplica)

ANEXO 1:



ANEXO 2:

1	13/04/2026 14:27	13/04/2026 14:27	anonymous			Juan Sebastián Duran Goyeneche
2	13/04/2026 14:29	13/04/2026 14:32	anonymous			Lisbeth Andreina Chaustre Roa
3	13/04/2026 14:31	13/04/2026 14:32	anonymous			VANESSA TORRES MORA
4	13/04/2026 14:33	13/04/2026 14:34	anonymous			Carolina Cetina Zorro
5	13/04/2026 14:41	13/04/2026 14:43	anonymous		SÍ	Lisbeth Andreina Chaustre Roa
6	13/04/2026 14:44	13/04/2026 14:47	anonymous		SÍ	Leydi Carolina Sarmiento Santamar
7	13/04/2026 14:46	13/04/2026 14:48	anonymous		SÍ	Rita Monsalve
8	13/04/2026 14:48	13/04/2026 14:49	anonymous		SÍ	Viviana Andrea Alvarez Cardozo
9	13/04/2026 14:49	13/04/2026 14:49	anonymous		SÍ	VANESSA TORRES MORA
10	13/04/2026 14:49	13/04/2026 14:50	anonymous		SÍ	Karen Stefania Pineda
11	13/04/2026 14:50	13/04/2026 14:53	anonymous		SÍ	Patricia piedrahita
12	13/04/2026 15:00	13/04/2026 15:02	anonymous		SÍ	DORA VANEGAS
13	13/04/2026 15:05	13/04/2026 15:06	anonymous		SÍ	Rita Monsalve
14	13/04/2026 15:05	13/04/2026 15:07	anonymous		SÍ	Dora Vanegas
15	13/04/2026 15:06	13/04/2026 15:07	anonymous		SÍ	Leydi Carolina Sarmiento Santamar
16	13/04/2026 15:07	13/04/2026 15:08	anonymous		SÍ	Andrea Restrepo

Proyectó: Juan Sebastian Duran Goyeneche.
Revisó: (nombre y apellidos completos)